Licitación por Concurso de Ofertas - Pac 14/2012 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD - SEGUNDO LLAMADO" - ID.:

ANÁLISIS DOCUMENTAL

	EMPRESAS EN CONSORCIO			
	VTG S.R.L.		PRODOC S.A.	
Item PBC	fjs	cumple/ no cumple	fjs	cumple/ no cumple
a) Formulario de Oferta. El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI **(documento sustancial)**	1 al 2	CUMPLE		Presenta la empresa lider (VTG S.R.L.)
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente. (**documento sustancial**)	3 al 6	CUMPLE		Presenta la empresa lider (VTG S.R.L.)
Oferentes en Consorcio.				
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.				
Documentos legales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos de[illegible]n estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(documento sustancial)**	30 al 40	CUMPLE	63 al 87	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	41 al 42	CUMPLE	88 al 89	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(documento sustancial)**	43 al 47	CUMPLE	Sipe	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(documento sustancial)**	14 al 48	CUMPLE	90	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	15 al 49	CUMPLE	91	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Sipe	CUMPLE	Sipe	CUMPLE
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para Representantes, Distribuidores y Sub Distribuidores de los bienes ofrecidos. **Para Representantes** debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. **Para Distribuidor Autorizado** debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. **Para Sub-Distribuidor** debe reunir los siguientes requisitos: *Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante o Distribuidor autorizado para el Paraguay, donde lo autorice a nombrar sub-distribuidores. *Documento del Representante o Distribuidor autorizado por el Fabricante donde nombre al oferente como sub-distribuidor autorizado.	9 al 13	CUMPLE		CUMPLE
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		NO APLICA (presenta la empresa Prodoc S.A.)	92	CUMPLE

María Mercedes Díaz León C.
Poder Judicial

Lic. GUSTAVO CREAIS
Asesoría Jurídica

Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública. **(documento sustancial)**	18 al 21	CUMPLE	18 al 21	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:				
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); **(documento sustancial)**	22 al 27	CUMPLE	22 al 27	CUMPLE
Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas **(documento sustancial)**	43 al 47	CUMPLE	63 al 87	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:				
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); * **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)** o	22 al 27	CUMPLE	22 al 27	CUMPLE
Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	43 al 47	CUMPLE	63 al 87	CUMPLE
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.				
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(documento sustancial)**	14 y 48	CUMPLE	90	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO				
a. Planilla de Datos Garantizados donde describa las Especificaciones Técnicas de los bienes requeridos debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. Anexo III **(documento sustancial)**	7 al 8	CUMPLE	7 al 8	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO				
a. El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de bienes similares al ojeto de la presente licitación. Para acreditar el cumplimiento en éste requisito deberá incluir en su oferta: Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, acompañado de las copias de facturación correspondientes a dichos contratos, cuya sumatoria deberá ser cómo mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del total de su oferta.	53 al 61	CUMPLE con el 50% pero no presenta copia de facturaciones ni desempeño satisfactorio.	113 al 145	CUMPLE
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	Sipe	Presenta Renta 2010, 2011, no presenta 2009	Sipe	CUMPLE
c. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	16 y 50	CUMPLE	93	CUMPLE
d. El oferente deberá presentar una Declaración Jurada de que los bienes cuentan con una garantía de 12 meses		NO CUMPLE	94	CUMPLE
e. Todos los documentos deben estar debidamente foliados y rubricados.	1 al 148	CUMPLE	1 al 148	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.				
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	146 al 148	CUMPLE		Presenta la empresa lider (VTG S.R.L.)
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	Sipe	CUMPLE		Presenta la empresa lider (VTG S.R.L.)

María Mercedes Díaz León C.

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica